



## REFORMA JUDICIAL SERÁ POSIBLE CON MAYORÍA CALIFICADA: MIER

***Aseguró que el trabajo legislativo ha fortalecido a los legisladores de la Cuarta Transformación***

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**La reforma para** elegir a los ministros de la Suprema Corte por voto popular es posible, ya que los legisladores de la cuarta transformación obtendrán la mayoría calificada, consideró el líder de Morena en la Cámara de Diputados Ignacio Mier.

Aseguró que el trabajo legislativo ha fortalecido a los legisladores de la Cuarta Transformación, lo que será la principal motivación para que en el 2024 el pueblo refrende su apoyo en las urnas.

Así, confió en lograr la mayoría de los diputados de la Transformación en el Congreso, como lo desea el presidente López Obrador, para lograr las reformas constitucionales, entre ellas la del Poder Judicial.

Tras las declaraciones del titular del Ejecutivo Federal, que quiere que, como antes, sea la población la que decida quienes serán los jueces, magistrados y ministros, el coordinador parlamentario aseguró que dicha reforma será posible ya que el pueblo favorecerá nuevamente al proyecto de transformación.

Advirtió que es necesario obtener las

dos terceras partes del Congreso y esto se obtendrá, "porque los legisladores constituyentes de la 4T seguiremos impulsando las reformas necesarias para lograr el bienestar de las y los mexicanos".

Agregó que la 4T se ha fortalecido con la voluntad de la sociedad y el trabajo incansable de sus fundadores que hicieron de este movimiento la primera fuerza política en el país. "Los diputados de Morena estamos listos para trabajar de la mano de la gente de México, del pueblo unido y con ello, consolidar la transformación de la vida pública del país", expresó el diputado por Puebla.

Resalta que antier, Mier Velazco dijo que, sin duda, la reforma judicial formará parte de la agenda parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional del próximo periodo ordinario. ●



**Advirtió que** es necesario obtener las dos terceras partes del Congreso. Especial